

EL CORREO

Año V.

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado 5.50; extranjero y Antillas, 10 ptas. trimestre; Filipinas, 15, y países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados á precios módicos.

MADRID

Viernes 14 de Noviembre de 1884.

Suscripciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 6, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Haess de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 1.702

EDICION DE LA TARDE.

Cisma conservador.

Ayer venia *El Noticiero* muy desdenoso con los conservadores que desde *La Correspondencia* le llamaron al orden; tan desdenoso, que vino á tratar á los tales conservadores de ignorantes y de mentecatos.

Mas el suelto habia salido de la Presidencia, y el periódico noticiero descarga anoche esta nueva andanada:

«*El Noticiero* se revuelve esta mañana contra *La Correspondencia* por la nota que ayer publicamos, precisando la verdadera significacion y alcance de ciertos artículos de dicho diario.

La Correspondencia sólo tiene que replicar que está absolutamente segura de haber interpretado fielmente el pensamiento del jefe del partido conservador al expresarse como lo hizo.»

La indicacion es tan clara, y tan evidente que el Sr. Cánovas habia mandado desautorizar á *El Noticiero*, que éste ya no lo desconoce, en cuanto que ni siquiera lo niega; pero en lo que replica, más se descubre la rebeldía que la sumision.

«No tenemos que discutir—dice hoy—con *La Correspondencia* respecto á los principios conservadores.

«Conocemos perfectamente la doctrina y hace muchos años que la defendemos con lealtad, con energía y sin intermitencias, en la prensa, en el Parlamento y donde quiera que hay ocasion y motivo para ello, con el beneplácito de nuestro partido y de nuestros jefes, y sin necesidad de buscar la aprobacion en las columnas de *La Correspondencia*.

Nemos bebido siempre en buenas fuentes, y hemos procurado aprender en la enseñanza é inspirarnos en la conducta de grandes maestros.»

No esperábamos nosotros, á la verdad, una contestacion tan tiesa, porque en otros lances análogos, los periodistas conservadores han retrocedido, pasando siempre por el yugo que el Sr. Cánovas les ha impuesto; y si no, que lo diga *La Epoca* que ha pasado de ver en la izquierda la degradacion de la monarquía, á contemplar en esta misma izquierda excelentes condiciones de partido de gobierno; todo porque no se incomodara el Sr. Cánovas.

El Noticiero, por el contrario, en esta primera prueba á que le vemos sometido, replica con bastante soltura; pues leyendo despacio el breve suelto que dejamos reproducido, se observa la acentuacion con que marca que conoce la doctrina, especie de piloras que envía á sus escumalgadores; porque tambien acentúa lo de haber defendido esta doctrina sin intermitencias (este chinazo de fijo que vá á los que votaron á D. Amadeo ó en aquel memorable dia votaron en blanco), y porque al hablar de autoridades—advirtase bien—no dice nuestro jefe, ni nombra al Sr. Cánovas, sino que habla de su partido, de sus jefes, y sin sabiendo (pues anoche, leida *La Correspondencia*, tenia que saberlo) que el escumalgador era el Sr. Cánovas, aun así, advierte que no tiene necesidad de buscar la aprobacion de su conducta en las columnas de *La Correspondencia*.

Y como si esto no fuera bastante, *El Noticiero* termina su réplica repitiendo que ha aprendido y se ha inspirado en la conducta de grandes maestros.»

Esto es lo que dice *El Noticiero* hoy, replicando á *La Correspondencia*, mejor dicho, replicando al Sr. Cánovas, y si no, varia ó se somete, la verdad es que la respuesta que hoy dá tiene que parecer muy poco agradable al Sr. Cánovas del Castillo; cuyo prestigio, como ayer dijimos, está más amenazado de lo que generalmente se cree.

Los vinos alcoholizados.

En el Parlamento fracasó continuó el lunes la discusion del presupuesto de ley relativo al impuesto sobre los vinos que contengan cierta proporcion alcoholica.

Son tantos los contra proyectos y enmiendas que se presentan al proyecto del gobierno, que esto mismo embrolla la discusion y oscurece el sentido de los propósitos del gobierno francés.

En la sesion del lunes le tocó el turno á M. Salis, que defendió con calor su contraproyecto, que en realidad no es otra cosa que el proyecto mismo del gobierno, que tiende á establecer un impuesto sobre ciertos vinos.

M. Salis, en resumen, pidió que se concediese al gobierno la facultad de gravar los vinos que pasen de 15 grados alcoholicos, con un impuesto de 25 francos por hectolitro. Pero lo importante del caso es que M. Rouvier, ministro de Comercio, dió carácter oficial á esta peticion apoyándola, fundado en que ella responde á la opinion formulada por todas las Cámaras de Comercio y á ciertas necesidades creadas por los tratados internacionales.

Los Sres. Michou y de Sonnier combatieron el discurso de M. Salis y el del ministro de Comercio, cuyos párrafos principales vamos á transcribir, porque aparte de ser un texto oficial, servirán para que nos vayamos penetrando del asunto.

Dijo así M. Rouvier, resumiendo lo más importante que hasta ahora se ha dicho:

«La Cámara conoce hace tiempo un proyecto de M. Leon Say, entonces ministro de Hacienda, relativo á la facultad de gravar los vinos de 15 grados con un impuesto de 25 francos por hectolitro, y la comision os presenta hoy un proyecto que grava con un nuevo impuesto los vinos que pasen de 12 grados.

Pero no hay más vinos naturales de 12 grados que de 15 grados, y los argumentos de M. Michou (que combatió el contraproyecto de M. Salis) se dirige lo mismo contra el proyecto de la comision que contra el del gobierno.

En todo caso, si lo que decia (dirigiéndose á Michou) es verdad (la Academia de Medicina cree lo contrario), será preciso abrigar graves inquietudes respecto de nuestra salud, porque todos bebemos nuestros vinos de 15° alcoholizados con el aguardiente de Alemania, y nuestra salud no se resiente. (Risas y aprobacion.)

No oculto que la situacion del gobierno es difícil. Dos veces habeis condenado el derecho á imponer gravámenes á los vinos, votando contra el impuesto transitorio (*vinage temporaire*) propuesto por M. Lavergne, y rechazando la enmienda de M. Salis. Sin embargo, procuraré demostraros que

podiais votar, sin contradeciros, el proyecto del gobierno. Es que hasta aqui no se ha presentado la cuestion en sus términos naturales. No se trata de optar entre el impuesto para los vinos de 12° y el de los vinos de 15°. Es preciso admitir los vinos libres hasta 15°, ó renunciar á hacer algo contra los vinos extranjeros.

«¿Cómo extrajo la cuestion? Nació á consecuencia de los tratados de comercio en Italia y en España, ó mejor dicho, nació despues de los estragos de la filoxera; pues antes de estos estragos, teniamos con Portugal un tratado que permitia la libre introduccion de vinos hasta 15°99 grados, sin más impuesto que 30 céntimos.

Sin embargo, estos vinos no entraban en Francia. ¿Por qué? Porque Francia producía mucho vino. Más tarde hubo quejas. Se ha juzgado imprudente la cláusula relativa á los vinos hasta 15 grados.

«Pero estas quejas debieron formularse á tiempo. Nadie puede llamarse á engaño. El gobierno mismo declaró que la votacion de estos tratados (alude á los de España é Italia) implicaba una ley de impuesto sobre los vinos. Los que no quieren votar esta ley, debieron rechazar los tratados. (Sensacion y rumores.)

Solamente ya porque los habeis adoptado, estais en el deber de cumplir las condiciones que aquellos tratados entrañan.

«Expongo las opiniones del gobierno en esta materia tan delicada, porque no se refieren solamente á nuestro régimen interior, sino tambien á nuestras relaciones con las potencias extranjeras.»

El ministro terminó pidiendo á la Cámara, en nombre del gobierno, que aprobase la proposicion Salis, que es la misma que se hizo en tiempos de Leon Say, y que establece un impuesto de 25 francos por hectolitro á los vinos de 15 grados.

Como otro diputado, M. Soumier, encontrara perjudicial este proyecto de impuesto á los intereses de la agricultura, el ministro de Comercio replicó que el contrario, el único medio de favorecer á la agricultura era este de imponer á los vinos de 15 grados semejante gravamen.

Se acordó que la discusion continuaria el jueves próximo, es decir, hoy.

Paris 13.—La Cámara de diputados desechó anoche por 248 votos contra 215 el contra-proyecto del Sr. Salis, apoyado por el gobierno sobre la cuestion de encabecamiento de vinos (vinage) de tanto interes para los países vinícolas.

A pesar de haber resultado vencido el gobierno en este asunto, el hecho no tendrá trascendencia, por que el ministerio no hizo cuestion de gabinete del proyecto.

La Cámara desechó despues por 226 votos, contra 225, es decir, por un voto de mayoria, una enmienda del señor Graux, pidiendo la imposicion de una tasa única de 25 francos sobre los alcoholes, destinados al encabecamiento de vino, hasta doce grados.

Paris 13.—Cámara de los diputados.—Por 266 votos contra 211 se desecha el artículo 1.º del proyecto referente al encabecamiento de vinos. En vista de este resultado queda retirado el proyecto.—Fabra.

Consejo de Sanidad.—Desinfectantes.

En la sesion de anoche se puso á discusion el tercer y último punto del cuestionario propuesto por la presidencia: *Medios prácticos de desinfeccion*.

Inició el debate el Sr. Puerta (D. Gabriel), diciendo que él, que se habia opuesto al acordamiento y cuarentena en la frontera francesa, y á iguales medidas en el interior, prohibidas por la ley vigenta de Sanidad, era partidario de otras medidas higiénicas, y entre ellas la desinfeccion. Propuso como mejor y más eficaz medio la desinfeccion por el calor en estufas de aire caliente, que convendria instalar en la frontera en número y de capacidad suficientes, y en los puntos que se juzgaren necesarios; se opuso á la fumigacion de los viajeros, si bien se les obligaria antes de entrar en España á mudarse completamente de ropas, por otras desinfectadas en la estufa; habló de los desinfectantes químicos, de los cuales la mayor parte no son más que deodorantes, diciendo que no se oponia á que se empleasen algunos para quitar los malos olores, y aplicarlos en los focos de infeccion y sitios de putrefaccion de materias orgánicas, prefiriendo entre los gaseosos el ácido sulfúrico, y de los demás que se aconsejan el cloruro mercurio, manejado por personas peritas, y en determinados casos, por ser sustancias muy venenosas. Se ocupó muy especialmente de la desinfeccion de las aguas sucias y estancadas, y del mejoramiento de las aguas potables en las poblaciones que no reúnen buenas condiciones, aconsejando la abstencion de beber agua en que abunden las materias orgánicas, como en el agua del Sena de Paris.

El Sr. Cortezo se estendió en consideraciones acerca de la teoria del doctor Koch, manifestando que no debia tomarse como base segura y cierta para la aplicacion de los medios preventivos contra el cólera, y que á lo más se tomase como una hipótesis á que él no se oponia; habló de los desinfectantes gaseosos, á los cuales dió la preferencia, especialmente al cloro.

El Sr. Rubio (D. Jacobo) se opuso á toda clase de fumigaciones por impracticables unas y perjudiciales otras, calificando de salvajes varios de los procedimientos empleados en el verano pasado.

El Sr. Letamendi pronunció un extenso y ameno discurso, proponiendo al fin como único medio de desinfeccion la desecacion, sometiendo los géneros contumaces á la temperatura de 40° y de 50°, y algunas veces hasta 100, negando la eficacia á los agentes químicos para la desinfeccion.

El Sr. Taboada defendió los procedimientos empleados durante este verano para la desinfeccion; manifestó su conformidad con el Sr. Puerta en el empleo de estufas de desinfeccion, si bien exponiendo las dificultades prácticas que ocurren por el gran número y aglomeracion de géneros en la frontera, considerando insuficiente una estufa en cada lazareto, y por fin se opuso á la aplicacion de las temperaturas propuestas por el Sr. Letamendi.

Siendo muy avanzada la hora se suspendió la sesion, para continuar hoy con el mismo tema, teniendo pedida la palabra los Sres. Martinez Pacheco, Puerta y Cortezo.

El señor vizeconde de Campo Grande no asistió á la sesion de ayer.

● Otro detalle. El Sr. Silvela (D. Luis) no ha asis-

tido á ninguna de las sesiones en que se ha tratado de acordamientos y cuarentenas.

Correo de Cuba.

Al 25 de Octubre alcanzan las noticias de los periódicos de la Habana que hoy recibimos; de las más importantes resulta que en toda la isla ha causado general sentimiento la dimision del general Castillo, que ha demostrado—dice *El Diario de la Marina*—durante el breve periodo en que ha estado al frente del Gobierno de la Isla, una rectitud á toda prueba y el más ardiente celo por el bien público, que no ha desmayado ante las dificultades de todo género que la mala situacion del país ha opuesto á sus buenos propósitos.

El tratado de comercio con los Estados Unidos, preocupa á la prensa cubana que examina las ventajas y contras que de su celebracion resultarán para los intereses de la Isla. Sobre esto, dice un periódico de la Habana, que las reformas llevadas á cabo y las que han de efectuarse por virtud del tratado de comercio, han disminuido y disminuirán en mayor escala los ingresos del Tesoro de Cuba; y como quiera que no es posible, en vista de la situacion del país, gravar á los contribuyentes para aumentar esos ingresos, no hay otro medio ni recurso que el de grandes economías, que disminuyan en proporcion los gastos.»

Por la subinspeccion de Infantería se ha dispuesto que por ningún concepto se tenga á los oficiales y tropas de los cuerpos del arma, con atraso alguno de sueldos ó haberes.

Fuerzas de la Guardia civil de Pinar del Río dieron una batida en los montes de la Macagua, en que se albergaban varios bandidos fugados de la cárcel de dicha ciudad, que dió por resultado la muerte de Guadalupe Porras, el más importante de la partida.

—Por fuerza de voluntarios de Camajuani, fué batida la cuadrilla de bandidos que capitaneada por Perez merodeaba en la jurisdiccion de Remedios, habiéndose cambiado algunos tiros. Los bandidos huyeron á la desbandada dejando en el campo dos muertos, de los que uno resultó ser Perez y el otro un tal Jimenez, de pésimos antecedentes; ocupádoslos armas, municiones y caballos.

—La exportacion de tabaco en la semana de la salida del correo fué la siguiente: 6.588 tercios en rama, 3.536.340 tabacos torcidos, 12.700 cajetillas de cigarros y 1.452 kilos de picadura, y en lo que vá de año 101.686 tercios en rama, 397.165 tabacos torcidos y 13.230.682 cajetillas de cigarros, contra 75.550, 75.333.480 y 10.187.398 respectivamente en igual fecha de 1883.

—El vapor *Mexico*, de la Compañía mexicana, corrió un grueso temporal en el canal de Santander á la Habana, á la entrada del canal de Providencia, perdiendo tres botes y un marinero, llamado Bolas Barreiro, quedando contusos otros cinco; en el pasaje no hubo novedad.

Otro vapor, procedente de Liverpool, el *Gallego*, corrió otro fuerte temporal, á 180 millas de la Habana, el día 15, perdiendo el timen y falso codaste, sin que ocurrieran desgracias personales.

—El director de *El Integrista*, D. Joaquin de la Peña, preso en el castillo de la Cabaña, ha sido trasladado al de la Punta.

—El oro á la salida del correo cerró de 227 3/4 á 228 por 100.

Crónica musical.

El teatro Real.—Mme. Devries-Adler.—La Grande Opera de Paris.—Noticias sobre su reglamento y situacion interior.—La muerte de Mr. Vaucobail.—Ruina inminente.—Consejo al Sr. Michelena.

Comienza una nueva era para el régio coliseo, y la funcion de ayer marca y señala su principio.

No ha podido inaugurarse más felizmente la empresa del conde de Michelena; la sala ofrecia un aspecto más alegre y animado que las noches anteriores; y aunque no estuviese totalmente llena, habia lo que en el tecnicismo teatral se llama una entrada buena.

Muchas notabilidades de la hermosa y de la politica en palcos y butacas; muchos *dilettanti* deseosos de conocer á la nueva *diva*, estrella durante algunos años de la Grande Opera de Paris.

Mme. Fides Devries-Adler es bastante joven todavía, porque empezó su carrera en edad temprana, y desde sus primeros pasos le fué propicia la fortuna.

Su hermosura, su distincion, su mérito artístico, la colocaron pronto en muy elevada esfera.

En medio de su gloria, de sus triunfos embriagadores, la sorprendió el amor—ó la ambicion—pues no sabremos decir cuál de estas dos pasiones la hizo aceptar por marido á un rico y célebre dentista, cuyos anuncios ocupan diariamente gran trecho en la cuarta plana de los principales periódicos parisienses.

Cinco ó seis años hacia que Mme. Adler habia abandonado la escena, y disfrutaba las dulzuras del matrimonio, cuando sintió lo que se conoce por la nostalgia del teatro.

Se vida era tranquila, uniforme, monótona, aunque fuese feliz: exenta de luchas y de combates carecia empero de esos intensos y seductores gozos producidos por los aplausos y las ovaciones del público.

A pesar de sus riquezas y de su lujo, Mme. Adler echaba de menos el tiempo en que se llamaba Fides de Vries; en que su nombre, impreso en los carteles, atraía á los espectadores; en que estos la prodigaban las muestras de aprobacion y de entusiasmo.

Algunos meses há, preparábase en Paris una funcion de beneficencia, y queriendo aumentar sus atractivos las personas encargadas de organizarla, fueron á solicitar el concurso de la bella cantante.

—¡Cómo!—respondió—¡volver á pisar las tablas! Presentarme otra vez al público, que quizás me haya olvidado! ¡Conservaré yo la voz que antes tenia! ¡No habré perdido el talento que espectador y críticos me atribuian?

Las instancias fueron tantas y tan expresivas,

que Mme. Adler no supo resistir á ellas, y su consorte, interrumpido en mitad de una operacion dentaria, prestó, *bon gré, mal gré*, su consentimiento.

Pero Mme. Adler conservaba todas sus preciosas dotes naturales y adquiridas; y el éxito que alcanzó al aparecer de nuevo en la escena, fué verdaderamente extraordinario.

El auditorio cubrió de flores el tablado; los gritos y las palmadas se oyeron—sin teléfono—hasta en los barrios más lejanos; y la mañana siguiente la prensa, al consignar el triunfo de la artista, se dolía—unánime—de que hubiese renunciado á seguir consiguiéndolos.

Desde aquel dia floriaron las instancias, las solicitudes, las proposiciones de ajuste, tan tentadoras las unas como las otras; desde aquel momento, de Italia; de Inglaterra, de Bélgica, de Montecarlo, enviaron escrituras y contratos en blanco á Mme. Adler.

Entonces empezó tambien una lucha terrible entre marido y mujer.—el primero queria para sí solo á la segunda; pero esta oponia que el arte la reclamaba; que su vocacion era irresistible, añadiendo por último que se pedia ser á la par excelente esposa y notable cantante.

«*Ce que femme veut, Dieu le veut*, y en esta ocasion—como en mil otras—quedó demostrada la exactitud del proverbio francés.

Fides Devries volvió al teatro, primero en el Italiano de Paris, despues en el de ese gran garito llamado Montecarlo; y aqui y allá fué aplaudida, aclamada, festejada.

¡Raro fenómeno!—Al cabo de cuatro ó seis años de ausencia de la escena, conservaba sus amigos, sus apasionados, sus admiradores, que la acogieron con el propio cariño, con el mismo entusiasmo que antes.

Al presentarse en nuestro régio coliseo, madama Devries-Adler se habrá creído todavia en su patria, porque á pesar de las pasadas tormentas, la *diva*, como César, llegó, fué vista y venció.»

Su hermosa primera, su voz despues, desarmaron las prevenciones, la conquistaron simpatías; y en el difícil y escabroso papel de la Margarita del Fausto, encantó y deleitó á todos.

La egregia artista no seduce ni fascina con exageraciones y brocheos: al revés, la pureza de su escena, la dulzura de su voz, son los medios de que se vale para dominar al público y arrancarle ruidosas demostraciones de aplauso y aprobacion.

Así quedó terminada la larga y dolorosa crisis que atravesó el teatro Real: así han visto y volverán á frecuentar los que se habian alejado por causas de nadie desear, como de fin tornará á ser aquel el punto de reunion de todas las elegancias y de todas las grandezas; de todos los amantes de la buena música, que miran en él el verdadero templo del arte.

Esto nos trae como por la mano á decir algo de la Grande Opera de Paris, que tambien para por una situacion difícil y penosa.

Los lectores saben que há dos semanas bajó al sepulcro su último director, M. Vaucobail.

Pues bien, su muerte ha puesto en evidencia el deplorable estado de la administracion del teatro.

Los periódicos parisienses opinan, casi unánimes, que si M. Vaucobail hubiera vivido algunos meses más, habria tenido que declararse en quiebra, á pesar de las ochocientas mil pesetas que recibe de subvencion anual.

La explicacion de esto son los abusos arraigados y perpetuados en el teatro; los gastos excesivos que los espectáculos exigen.

El Figaro, en un minucioso artículo publicado recientemente, dá asombrosas y curiosísimas noticias acerca de la organizacion interior de la Grande Opera.

Nuestros lectores verán sin duda con interés lo que les vamos á transmitir.

Solamente el gas cuesta 300.000 pesetas al año, ó sea más de 1.500 por funcion.

El combustible ocasiona un dispendio de 50.000 pesetas; y el barrido... el barrido, nada más que 36.000!

Otro gasto considerable son los derechos de autor.—hasta poco há consistian en una cantidad invariable:—500 pesetas por representacion.—hoy se hallan fijados en el 8 por 100 del ingreso total. Así, cuando el teatro realiza su entrada *máxima* de 20.000 pesetas, abona á los autores 1.600 en lugar de las 500 de antes.

Cada obra nueva, presentada con el lujo y aparato proverbiales en aquella escena, cuesta, por término medio, 200.000 pesetas.

Indiquemos ahora algo del personal.

Hay allí cien coristas, sesenta hombres y cuarenta mujeres, bastante bien pagados: al ingresar en el teatro solo perciben 1.200 pesetas de sueldo, pero se les aumenta anualmente hasta llegar al de 2.400.

Además, todo corista despues de veinticinco años de servicio, tiene derecho á una pension.

Así los individuos de la orquesta, como los coristas, no tienen obligacion de trabajar sino cuatro veces á la semana: las otras noches les quedan libres para dedicarse á lo que quieren, observándose con tal rigor esta disposicion del reglamento, que habiendo intentado la direccion de la Opera dar funciones matinales, segun lo hacen los otros teatros de Paris, no pudo practicar porque los coros como la orquesta tenian compromisos contraidos en diferentes partes.

Creciendo, por otra parte, cada vez más las exigencias de los artistas; no pudiendo estroñarse todos los años sino una ópera y un baile; no ofreciéndose ya alimento á la curiosidad la maravillosa escalera del edificio, que en los primeros tiempos atraía á la gente de todas las provincias de Francia y de todas las naciones de Europa; no habiéndose presentado en los últimos tiempos ningún *spartito* notable, pues *El tributo de Zamora*, de Gounod, y la *Francisca de Rimini*, de Ambroise Thomas han sido casi dos *fiascos*; el teatro rinde pocos productos, y

A pesar de que cuenta con 16 000 rs. diarios de subvención, se halla próximo á su ruina. Mírese en ese espejo el conde de Michelena, y evite los escollos que podrían hacerle naufragar.

ASOMBRO.

Una causa por asesinato.—Estragos del caciquismo.

Han empezado en la audiencia de Valencia, las sesiones del juicio oral y público en la ruidosa causa por asesinato de Cristóbal Tronchoni, vecino de Pinosent, crimen motivado por las diferencias políticas y el caciquismo que tan funesto resultado produce en los pueblos.

El día 18 de Noviembre de 1882, pasó por la calle Mayor de Torrente Cristóbal Tronchoni, cuando le dispararon por la espalda un tiro de pistola que le dejó muerto.

Los procesados son: José Lopez Soría, guarda; el alcalde Pascual Lerma Arber; Ramon Serra Cuarte, juez municipal; Francisco Sanchis Ferrer, guarda; y Miguel Loboira, sereno.

El difunto Cristóbal Tronchoni, era persona influyente en el pueblo y contrario en opiniones políticas á los entonces alcalde, alguacil y guardias, á los que componían el gobierno entonces, como dijo un testigo.

El alcalde, enemigo capital de la víctima, según declaración de varios testigos, hacia ya tiempo que había intentado obligar á varios á que matasen al Tronchoni, y entre ellos al sereno Loboira, que según declara, nunca quiso prestarse á este crimen, avisando en cambio al interfecto de lo que se tramaba aunque sin decirlo por quién.

Del examen de los testigos, resulta que aunque ninguno presencié la muerte del Tronchoni, el testigo Cristóbal Sanchis vió huir al llamado Tort y á otro inmediatamente después del disparo.

Un hermano de la víctima declara que después de esto fué cuando los guardias (el Tort y La Creu) marcharon al inmediato pueblo de Alceder.

Allí les vieron entrar en el café todo azorados y decir al juez municipal: «Aquello ya está hecho.» Esto lo declaró el testigo Salvador Aguado Sanchis.

Las pruebas, pues, tienden á demostrar que el Tort de Cabellera y La Creu, fueron los autores del crimen é instigadores y preparadores del alcalde y demás autoridades.

El juicio se suspendió terminada la prueba testifical.

En la segunda sesión se practicó la prueba documental propuesta por la acusación y las defensas, suspendiéndose la vista de tan interesante proceso, por sentirse repentinamente indispuerto el defensor de uno de los procesados.

Correo de Canarias.

Los periódicos de aquellas islas hoy recibidos, alcanzan al día 7 del actual.

Los de Las Palmas dan cuenta del entusiasmo que allí reinaba por haber terminado el tendido del cable de Lanzarote.

El 11 de Octubre naufragó al Sur de la Gran Canaria, en las Bajas de Gando, el vapor francés Ville de París, perdiéndose totalmente y siendo salvada la tripulación.

Los naufragos, después de auxiliados por las autoridades, fueron conducidos al lazareto.

En la iglesia parroquial de Arucas, y á causa de haber arrojado en ella un cartucho de dinamita, ocurrió una gran explosión que produjo muchos destrozos y la consiguiente alarma.

El puerto de Santa Cruz de Tenerife, según dicen los periódicos de aquella isla, ha vuelto á recobrar la animación de que se vio privado por causa del cólera, esperándose que la adquiriera mayor en cuanto se hallen construidas las obras ya rematadas en subasta pública.

Cóceres 10 de Noviembre de 1884.

Los cálculos y apreciaciones relativos á lo que pasaria en la diputación provincial, han sido en estos últimos días tema general de las conversaciones en el Casino y demás sitios públicos y privados donde se reúne alguna gente.

Como las oposiciones se presentarán unidas, y después de ciertas indicaciones sobre medidas violentas, que no dieron resultado, el gobernador llamó á las oposiciones y las rogó le sacasen del compromiso en que estaba con el gobierno por seguridades inexactas de algunos ministeriales, invitándoles, en suma, á una transacción, bajo la base de votar para presidente un conservador cualquiera, el que les fuera más agradable, designándose entonces á D. Augusto Monge.

Se acordó también votar vicepresidente al diputado de oposición D. Antonio Asensio; primer turno de la comisión provincial, cuatro conservadores y tres de oposición, con el vicepresidente de éstos, D. Santiago Mediavilla, de Trujillo; segundo turno, tres conservadores y cuatro liberales, y el vicepresidente de los últimos, y secretarios, un conservador y un liberal; las demás comisiones, de común acuerdo, respetándose además todos los empleados actuales, para evitar perturbaciones en la administración.

En estas transacciones, han sido sacrificados los amigos del conde de la Baños; todo lo cual ha dado y está dando lugar á bastantes disgustos íntimos, y á que hablen otros de la traslación de este gobernador.

Las personas imparciales han visto, con disgusto, todos estos amañados, en que únicamente han presidido intereses secundarios. Así es, que varios diputados, terminadas las cuestiones personales, no concurrirán á las sesiones, siendo esto causa de que se les haya impuesto una multa de 25 pesetas; contribuyendo todo al aumento de confusión, que por fortuna ha terminado, dándose por concluidas las sesiones.

Después de esto, aquí de lo que se habla más, es de un juicio que se sigue contra muchos personajes, entre ellos magistrados y autoridades, por haber cazado en un coto creyendo que tenían la licencia del dueño; pero el dueño, los ha citado á todos á juicio, y este ha sido aplazado para el día 20, cuyo día se esperaba con la mayor curiosidad. —El Corresponsal.

Movimiento intelectual.

Ateneo.—Anoche continuó en este centro la discusión del Cuestionario para el mejoramiento de la clase obrera.

El Sr. Mourelle leyó, como apéndice al informe acerca de las «Horas de trabajo», una serie de observaciones sobre «Transportes marítimos».

El Sr. Morales Díaz sostuvo que no existía el problema social y que no podía señalarse un término medio de ocho horas de trabajo, sino que debía atenderse á la intensidad muscular y nerviosa.

El Sr. Gonzalez describió el bienestar de que disfrutaban los habitantes de Chiclana, cuyas causas son el mayor jornal de que disfrutaban y que en su mayor parte eran propietarios por la gran depreciación del terreno.

El Sr. Pintado, en un notable discurso, sostuvo que en los transportes marítimos debía distinguirse el comercio de cabotaje del internacional y los buques de vela del vapor, y que como el trabajo variaba mucho según las industrias, lo mejor sería establecer comisiones técnicas y mistas para cada orden de trabajo que fijasen un tipo á plazo máximo de horas en aquel.

El Sr. Figuerola afirmó que la cuestión social ha existido siempre, que el informe es materialista porque solo llama obreros á los que ejecutan trabajos manuales, y que como además existen los intelectuales, no puede fijarse término medio de horas de trabajo, á no ser que esto se limite á la mujer y al niño.

El Sr. Borrel intervino acertadamente en el debate. El Sr. Calderon dijo que el clima, las condiciones del trabajo, etc., modificaban la alimentación del obrero, siendo imposible fijar un máximo ó un mínimo.

El Sr. Carvajal sostuvo las doctrinas sentadas en la noche anterior.

El Sr. Sanchez combatió la solución dada por el socialismo á estas cuestiones.

Círculo Filológico.—Anoche dió su primera conferencia sobre «Filología comparada» el Sr. D. Bernardino Martín Minguet. La concurrencia era muy numerosa y formada por literatos, profesores y personas distinguidas entre las cuales se veían varios sacerdotes.

Estas conferencias se dan los jueves y sábados y solo son para los socios.

Academia de Jurisprudencia.—La sección de derecho público de esta Academia, continuó anoche la discusión de la Memoria «El individuo y el Estado».

El Sr. Silveira impugnó la Memoria sosteniendo la escuela histórica; defendió aquella el Sr. Monreal y terció en el debate el Sr. Feltrer, que, considerando al Estado como un organismo, se declaró partidario de la escuela armónica.

Primera de «Fausto».

Por fin se ha cantado una ópera en el teatro Real.

La célebre partitura de Gounod ha sido el arca iris de la pasada tormenta, cuyos últimos relámpagos fueron ayer el comunicado optimista del señor Michelena, y hoy el intransigente firmado por los señores ex-abandonados del teatro Real, en el cual se aborda la cuestión bajo el punto de vista del que, á nuestro juicio, nunca se debiera haber salido.

Efectivamente, ni al teatro Real, ni á ninguna parte se debe ir á silbar por caro, sino por malo.

Hay ciertas cosas que para ser buenas tienen que ser caras, así como hay otras que por baratas que sean siempre serán de exorbitante precio.

Silbar una berlina de Binder, un mueble de Vidal, una botella de chateau d'Inem del 48 y un cuadro de Domingo, de Pradilla ó de Luna porque cuesta mucho dinero, es uno de los epigramas más deliciosos que puede hacer el que silba contra sí mismo.

Pues en vez de silbar su propio bolsillo, se vuelve airado contra el espejo de su escasez.

En cambio, los que falsifican las berlinas de Binder, los muebles de Vidal, los cuadros de Luna y Domingo y el buen vino de Bardeos y otras cosas caras, merecerían puras y simplemente ser condenados por masticadores de cosas buenas.

Todo esto sin pilos ni comunicados. Confirmación de todas estas verdades fué anoche la primera representación del Fausto.

Lleno de bote en bote el paraíso, ocupados los palcos por el abono mestizo de este año, y con algunos de los las butacas, comenzó la representación ante un público, en su mayoría prevenido y disgustado. Hizo el Sr. Silvestri (Mefistófeles) su salida, y como cantó bien y correctamente, los protestantes nada tuvieron que hacer más que contentar un aplauso justo.

Cantó admirablemente el coro de Viejos, y aplaudió la mayoría imparcial. En vano quisieron apagar el entusiasmo algunos siseantes. Como el oxígeno sobre la llama, los siseos arivaron la combustión de los aplausos, y el coro se repitió con gran satisfacción del público.

La Fides Devries, en absoluto desconocida para nuestro público, podía, pues, presentarse ante un auditorio imparcial.

Pocas óperas habrá, para hacer su salida una cantante, más difíciles que el Fausto de Gounod, pues su presentación únicamente se limita á rechazar el brazo de un joven que le sale al paso, camino de la iglesia, y continuar ruborosa su interrumida marcha.

No sabemos cómo concebiría Goethe á Margarita, pero creemos que jamás forma humana haya servido mejor á los sueños de un poeta que la figura y la actitud de la distinguida artista que anoche hacia su debut.

La frase melódica fué dicha de una manera imitable, sin aspiración al aplauso, con una dulzura y turbación esquisiteas, que hicieron conocer al público de pronto, lo mismo que el brillante de Golconda prueba su existencia con un solo reflejo, el valor de aquella Margarita aneva para el público de Madrid, en su triple aspecto de mujer hermosa y buena, de actriz excelente y de cantante correcta y profunda.

Nadie se acordó en aquel momento de cuánto le había costado la butaca.

Por si algún reconocimiento quedaba á alguien, Massini cantó su aria como un ángel, á pesar de llevar á su lado el diablo, viniendo á completar la perfección del tercer acto el aria de las Joyas, cantada por la señora Devries con tal precisión, detallando de tal manera las diversas inflexiones de aquel canto difícil, que podemos afirmar que desde el tiempo de la Penca, no hemos vuelto á oír dición más pura ni emisión de voz más segura y reposada. El duo con Massini puso fin al tercer acto, ó mejor dicho, éste terminó, concluyendo las impresiones musicales con una sensación puramente visual, pero perfecta. La figura de la señora Devries, iluminada por la luna y abrazando por primera vez á Fausto, fué espectáculo que después de visto, parece un fantasmagoría de poema y hechicería de bastidores.

En todo este tercer acto, solo hubo un momento en que los tres duos y pico de la butaca, parecieron á algún espectador convertirse en tres mil, y fué cuando Marta se presentó en escena.

Sin embargo, el público estaba ya tan dominado, que no hizo más que decir, ¡ah!... con extrañeza.

El Sr. Battistini, aunque en algunos momentos estuvo exajerado en la acción, cantó bien toda la ópera. La mayoría del público quiso aplaudirlo en más de una ocasión, y no sabemos por qué, algunos se opusieron á este acto de justicia.

En la escena eminentemente dramática de la iglesia, la señora Devries continuó conquistando aplausos de admiración; pero cuando llegó al pleno uso de todas sus facultades, á la manifestación grandiosa de su incomparable talento de artista, á la revelación potente de sus medios como cantante, fué en el quinto acto, donde dió á conocer, quizás por primera vez desde que se estrenó el Fausto, la sublimidad, el misticismo, la idealidad de las inspiradas notas que Gounod pone en el alma y en los labios de Margarita, para que quede por siempre

impresa en el alma de Fausto la misteriosa visión de las regiones celestiales.

Viose entonces que la señora Devries canta el Fausto, desde la primera nota hasta la última, con verdadera conciencia de lo que la ópera y el poema significan, sujetando la ejecución del papel de Margarita á una unidad artística que va en crescendo hasta hacer su explosión final en el último acto, y que no por falta de órganos vocales retiene su voz en los primeros actos, sino porque teniéndose que amoldar ésta, primero á las contrariedades del pudor, más tarde á los deliquios amorosos, luego á los sollozos de la pena, después á la impotencia de la desesperación, sólo brilla sin trabas, potente, diáfana y pura, cuando el alma de Margarita se acerca al cielo para esperar á su amante.

No; no es poco extensa la voz de la señora Devries. Ya lo sospechamos cuando en el duo con Fausto del tercer acto, atacó valientemente un mi sobreaugado. Era que la actriz, subordinándose al poema en el carácter, y á las notas del compositor en la corrección del canto, solo buscaba el aplauso para sus condiciones de artista en aquellos pútos y notas donde el autor le había querido, y no donde tal vez el vulgo lo hubiera deseado.

Creemos que en la segunda representación del Fausto quedará ésta perfecta con la sustitución de Marta, con tener algo mejor ensayados los ejercicios militares de los coros en el cuarto acto, y con la rebaja de precio, pues francamente, fuera de las señoras Devries y Theodorini, del Sr. Massini, de los coros y de la orquesta, el teatro Real nos parece muy caro.

En cambio no hablaríamos de esto si todo en aquel hermoso local estuviera á la altura de los artistas citados, pues no tenemos en artes el criterio de cierta señora que al pedir el precio de un país pequeño de Muñoz Degraín, como creyese la cantidad algo crecida, contestó:

—Toma, por la cuarta parte de ese precio me pinta X (un pintor muy malo) un cuadro de diez metros.—R. R. C.

Teatros.

APOLO.—El domingo por la tarde se pondrá en escena en este teatro la preciosa zarzuela Campanone, desempeñada por los Sres. Berges, Navarro, Subirá y Constantí.

El hermano Baltasar sigue llevando numerosa y distinguida concurrencia al coliseo de la calle de Alcalá, repitiéndose muchos números y siendo llamados al palco escénico autores y artistas al final de todos los actos.

ESLAVA.—El Sr. Villaverde ha hecho introducir en la representación de Medidas sanitarias algunas reformas referentes á símbolos republicanos.

Lo que no comprendemos es por qué Vívotos y Coleando, obra por cierto de los mismos autores, fuera más afortunada que ésta, y no se encontrara entonces como Ruiz Zorrilla asomara su cabeza cubierta del gorro frigio por un escotillon, cantando el cu cu.

Sea como quiera, es lo cierto que en la obra nueva el pintor ha dado unos toques en las facciones de D. Manuel, convirtiéndolo en Ducezal, y además, se ha hecho desaparecer el gorro colorado.

AL MENUDEO.

La dinamita.

Paris 13.—Mañana empezará la discusión del presupuesto.

Una explosión de dinamita ocurrida en Besseges (departamento del Gard) ante la casa del ingeniero de la compañía, ha producido grandes pérdidas materiales: ninguna desgracia personal.

Paris 14.—La veladura ocurrida ayer en Besseges se atribuye á los anarquistas.

Se han operado algunas prisiones de personas sobre las cuales recaen vivas sospechas de complicidad en el delito.

Se recuerda la agitación socialista en los centros industriales y mineros.—Fabra.

M. Schurmann.

Este célebre empresario, preso, como es sabido, en Barcelona, ha sido puesto en libertad ayer, bajo fianza de 20.000 pesetas.

Los periódicos de aquella capital hoy recibidos, dicen que se encarga de hacer efectiva la fianza, contra un talon de la Banque de France, un banquero muy conocido por su esplendidez. El preso esperaba salir de las Cárcelas anteayer tarde, pero por dificultades en sprontar los fondos, no se realizó su esperanza.

M. Schurmann quería nombrar abogado defensor al Sr. Castelar ó al Sr. Carvajal, pero por ser esto imposible, va á escoger un jurisconsulto de renombre en aquella ciudad.

La Publicidad de Barcelona dice que se ha descubierta allí una defraudación de importancia en el ramo de consumos.

Los vecinos de la calle del Conde de Aranda, barrio de Salamanca, se quejan de la falta de empalizada en el lado derecho de dicha vía, cuyos solares, abiertos á toda clase de licencias, dan lugar á escenas y abusos demasiado naturistas, como que no es posible asomarse á los balcones de las casas construidas en la acera de la izquierda, desde la calle de Claudio Coello, hasta la de la Gasca.

También hace falta un paso para atravesar la calle de Serrano en los días de lluvia, como lo tienen las inmediatas de Columela, Villanueva, Jorge Juan y otras.

Llamamos la atención de quien corresponda.

Relaciones de la Iglesia.

Lisboa 14.—Se asegura que el Vaticano ha mandado suspender el «Breve» determinando la jurisdicción del delegado apostólico en Bombay, por hallarse pendientes las negociaciones sobre el patronato de Portugal y la demarcación diocesana de las colonias de esta potencia en la India y en la China.

El gobierno portugués ha resuelto reforzar con una corbeta y dos cañoneros su estación naval en la costa occidental de África.—Fabra.

De un nuevo crimen dá cuenta la prensa de Valencia, recibida hoy.

Al anochecer del lunes último los vecinos de Campanar sintieron una fuerte detonación en la calle Mayor, á la que siguió un jay! desgarrador.

En dicha calle se encontró el cadáver del José Salaverit (a) Gallera y al alguacil del pueblo gravemente herido.

A los pocos pasos de donde esto ocurrió, se encontraba el alcalde, que en su propio carruaje recogió al alguacil herido.

El carácter especial que supone este crimen, alarmó notablemente, no dando cuenta hasta ahora los periódicos de cómo ni por quién se perpetrase.

Lo único que se sabe es que la autoridad judicial ha procesado al alcalde y al alguacil herido, y que de la autopsia del cadáver de Salaverit resulta que este falleció á consecuencia del balazo que recibió en la espalda.

Anoche recibimos el siguiente telegrama de Cádiz:

«Reunido el partido liberal en número de 150 personas en festenal banquete en obsequio del general Burager, después de entusiastas brindis por el Rey, la patria, y los Sres. Sagasta y Burager, acordó saludar afectuosamente á la prensa liberal.—Cayetano Toro.»

Se hallan vacantes los Registros de la propiedad de Torrecilla de Cameros, Lugo, Ordenes, Puente-caldelas y Villamartin de Valdeorras, que habrán de proveerse en término de sesenta días.

Jefes de administración.

Han sido confirmadas, por haber satisfecho los derechos correspondientes, las concesiones de honores de jefe superior de administración hechas á favor de D. Alfonso Bustos y Saldaña, D. José Díaz y Díez, D. Francisco de Asís Luceno y don José María Martín Rodríguez, y las de jefe de administración á favor de D. Saturnio Santamaría, D. Antonio Rúa Figueras, D. Cipriano de Bonata, D. Manuel Ricardo de Ojra y D. Guillermo Benito Rolland.

Han sido caducadas, por no abonar los derechos, las concesiones de iguales honores á los señores don Domingo Solano, D. Rafael Marengo y Gualter, D. Rafael Chapuli y Cayuela, D. Manuel Monti y Elizalde, D. Ricardo Castro y Benítez y D. Francisco Maldonado Batrena, y D. Eduardo Romero Puche, D. Angel Chortó Prieto, D. Pedro Martín Vebil Barús, D. Hermenegildo Martí y Ferrer, D. Vicente Manuel Costillas Pallás, D. Giné Camp y Alcazar, D. Manuel Rodríguez Cobian y D. Rafael Cabrera.

El general Gordon.—Dudas sobre su sueta.

Londres 14.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

Se aprueba por 73 votos contra 17 el proyecto de ley pidiendo un suplemento de crédito con destino á la guerra del Sudán.

El gobierno inglés no ha recibido confirmación oficial acerca de las graves noticias que circulan de nuevo con referencia á varios despachos de Egipto, sobre el triste fin del general Gordon.

Paris 13.—El presidente del Consejo Sr. Ferry, comunicó á sus compañeros despachos oficiales anunciando que el general Gordon fué fusilado por los insurrectos sudaneses en el trayecto de Khartum á Berber.

Londres 14.—El ministro lord Martington, hablando de las noticias recibidas del Sudán sobre la catástrofe de Khartum, dice que el gobierno inglés no ha vuelto á tener ninguna noticia del general Gordon después del 26 de Agosto.

En dicha fecha escribía el general que disponía de víveres para poderse defender en Khartum durante cinco meses, y añadía que preparaba el envío del coronel Stewart con una expedición á Berber.

El ministro dice que en vista de esto, es verosímil el desastre del coronel Stewart, que han participado diferentes telegramas; pero que no lo es la toma de Khartum, y que, por lo tanto, debe acogerse con reserva dicha noticia que puede resultar falsa.—Fabra.

Los periódicos de Valencia continúan dando de talles sobre las inundaciones, que han causado daños importantísimos. Los referidos periódicos dicen que el tiempo ha cambiado, y se cree que volverá á llover. Se organizan funciones de teatro y se apela á todo género de recursos para aliviar tanta desgracia.

Londres 13.—Cámara de los Comunes.—Se aprueba primera lectura el bill de reforma electoral, fijándose para el martes próximo la segunda lectura.—Fabra.

Es frecuente en La Epoca, de algún tiempo á esta parte, combatir á los ministros liberales de varios gobiernos de Europa con argumentos peregrinos, y todavía ayer decía:

«Los periódicos italianos se ocupan de las mujeres infelices que reparten destinos y cruces. Y esto á propósito de las habladurías de un diario que acusa á las esposas de Magliani y de Deprotis de tener influencia política en el ministerio.»

Por lo cual, y esgrimiendo las armas ofendidas, El Progreso replica que en cambio aquí se suele hablar de horizontales que reparten destinos.

Se hallan vacantes los Registros de la propiedad de Siles, Puerto-Arceife, San Clemente, Soria Alburquerque, Jijona, Puebla de Sanabria, La Viciella, Santa Cruz de la Palma, Cebreros y Jarandilla, y las notarías de Puebla de Don Fadrique, Osabermeja, Algarrobo, Orgiva, Saboreña, Málaga Coin, Sort, Pla de Cabra, Sarreal, Mataró, Barceñons, Villafraña del Panadés, Los Arcos, Segovia y Elda.

El Instituto agrícola catalán ha reclamado la enérgica intervención de los gobernadores de los cuatro provincias del antiguo Principado para que los viticultores procedan á la recogida y quema de los de luego de las hojas muertas de las vides y de los sarmentos resultantes de la próxima poda, á fin de evitar la propagación del milden.

El servicio de Correos.

Un suscriptor nos ruega llamemos la atención del señor director general de Comunicaciones acerca del deplorable estado en que se haya la administración de Toledo. Lleva dirigidas seis cartas consecutivas á un alumno de la Academia general militar, sin que ninguna haya llegado á su destino, anunciando generalmente que las familias hacen en esos remesas de fondos para gastos menudos representados en sellos de Correos y Telégrafos, y esta particularidad es lo que más resalta ante tan anormal estado de cosas.

La pretensión es muy justa, y si de algo sirve nuestro ruego, lo unimos al de las familias interesadas, á fin de que el Sr. Cruzada Villamil ponga coto á tales faltas, que redundan en desprestigio del servicio y perjuicios de los interesados.

Roma 13.—En el Consistorio celebrado esta mañana, el Papa ha preconizado muchos obispos, entre ellos de Guenes en España, y el de Faro en Portugal.

La Enciclica anuncia la restauración de la silla de Cártago, que ocupará monseñor Lavigerie.—Fabra.

Ocurriencias: Ayer fueron detenidos tres hombres que exponían efectos de los robados en el depósito de esta Delegación económica.

Vendian sellos de una, cuatro y diez pesetas, los agentes de la autoridad los siguieron hasta el Campo del Moro, donde los capturaron, ocupando los sellos por valor de 7 y 8.000 pesetas.

Uno de ellos había estado preso por estafa, y se hallaba en libertad bajo fianza.

Al oscurecer de ayer tarde se cometió un robo sin fractura, en la calle de la Corredera Alta, número 21, segundo, consistente en mil duros en billetes de Banco y una corta cantidad en metálico. Fué detenido el portero de la casa como presunto autor del delito.

Entre otros acuerdos, el Consejo de Instrucción pública adoptó ayer los siguientes:

Aprobar las oposiciones á la cátedra de anatomía comparada, vacante en la Universidad de la Habana.

Conceder autorización para ejercer la medicina en España á D. Ramon Antonio Torres.

—Y proponer para el nombramiento de profesor de la cátedra de retórica y poética, vacante en el Instituto de Gijón, a D. Jacinto García Calvo, que ocupa el primer lugar en la terna.

En la semana entrante comenzarán de nuevo los exámenes para aspirantes en el cuerpo de telegrafos.

Actuarán 80 ó 90 señoritas que lo tienen solicitado.

Con destino a la Exposición que está organizando la Sociedad de Escritores, la presidencia del Consejo y el ministerio de Fomento han ofrecido una cantidad en metálico. Análogo oferta han hecho los municipios de Madrid, Manila, Burgos, Oviedo, Puerto Rico y Huesca, y las diputaciones de Burgos y Guadalajara.

Los gobernadores civiles nombrados últimamente, saldrán de hoy a mañana para sus respectivos destinos.

El gobernador hora acortó anoche en el teatro Real, y a última hora se retiró algo enfermo.

Ayer recibió la investidura de doctor en la facultad de medicina, el médico de Arapiles (Salamanca) D. Santiago Sánchez García, siendo apadrinado por nuestro amigo el joven doctor Sancho y Martín, que al reseñar en elocuente discurso de presentación de su apadrinado, los méritos académicos de éste, se lamentó del abandono en que se halla la enseñanza oficial en la Universidad de Salamanca, donde el Sr. Sánchez García ha hecho todos los estudios de su carrera.

Dice un periódico de Alicante que el ayuntamiento de Catral, que hace poco fué repuesto de una suspensión gubernativa, está amenazado de otra suspensión, para preparar la cual, el gobernador de la provincia envió a aquel pueblo un delegado.

Paris 13.—Esta mañana se ha celebrado un Consejo de ministros acordándose en principio la reforma electoral bajo la base del esrutinio por lista.—Fabra.

El señor ministro de Ultramar firmó ayer un decreto derogando el art. 2.º del real decreto de 31 de Diciembre de 1867 y ampliando a doce meses para las Antillas y diez y ocho para Filipinas, el plazo que para obtener paseaje las familias de los empleados concede el art. 6.º del mismo.

Los Izquierdistas. El general Lopez Dominguez saldrá el domingo para Ciudad Real, y de aquí irán los expedicionarios a Mérida y a Valencia.

A su regreso de Mérida con dirección a Valencia, se les unirá en Chinchilla al Sr. Balaguer y la comisión del Círculo de la Izquierda, que al efecto saldrá de Madrid el día 20.

El Contribuyente, de Ciudad Real, dice hoy que en la calle de Otruelo se está levantando un arco; que el Sr. Aguilera (D. Felipe) se mueva mucho para reunir elementos, y que una comisión de diputados provinciales y de los comités, vendrá a Madrid mañana para acompañar al general Lopez Dominguez.

El cólera en Paris.

De la Agencia Fabra: Paris 13.—Según el Boletín sanitario de la prefectura del Sena, desde anoche a las doce hasta las seis de esta tarde, han ocurrido 58 defunciones de cólera en Paris, de ellas 30 en la ciudad y 28 en los hospitales.

En Tolon una sola defunción y dos en Oran. Paris 13.—El Boletín oficial de la prefectura del Sena dice que ayer hubo en Paris 81 defunciones de cólera, de las cuales 20 en la ciudad y 61 en los hospitales.

Hoy desde media noche a las doce del día, 33, de las cuales 14 en la ciudad y 19 en los hospitales.

Ayer entraron en estos establecimientos 84 atacados. Paris 14 (2 y 16 tarde).—El Boletín Oficial de la prefectura del Sena dice que ayer no ocurrieron más que 75 defunciones de cólera en Paris, de las cuales 23 en la ciudad y 46 en los hospitales.

Añade que hoy desde las doce de la noche hasta las doce del día el número de muertos de la epidemia ha sido de 21; de ellos 10 en la ciudad y 11 en los hospitales.

Las noticias del cólera recibidas anoche de Paris, de carácter oficial, son algo más graves que las del día anterior.

En las últimas veinticuatro horas hasta las doce de la noche, han ocurrido 202 casos y 160 defunciones, de estas 41 de casos anteriores. En los arrabales siete casos nuevos.

La salud en España.

En Madrid es excelente y lo mismo ocurre en aquellas provincias donde se dijo que habían ocurrido algunos casos sospechosos.

Lo de Valencia parece que no resulta cierto, y los periódicos de la mañana dicen que los casos ocurridos en Benipola, cerca de Valencia, fueron de calenturas perniciosas producidas por las emanaciones de las últimas lluvias.

Respecto de Barcelona, hé aquí lo que dice un colega de aquella ciudad:

«Ayer ocurrieron en esta ciudad 17 defunciones. Ni un solo caso sospechoso.»

San Sebastian 13 (11 30 n.).—Se ha inaugurado el lazareto del Casino con 27 viajeros. No espera nadie en Hendaya.

Salud inmejorable.

Mercancías incontinentes despachadas todas. Las contumaces saldrán mañana.

EDICION DE LA NOCHE.

España en el Africa Occidental.

Leemos en Le Temps: «Segun un despacho de Madrid del día 11 de Noviembre, es noticia de origen oficial que el gobierno español ha resuelto enviar un agente a las islas Elobey, en el Golfo de Corisco. Este agente, teniente de navío, dependerá del gobierno de la isla de Fernando Póo. España—añade el telegrama—ha resuelto «reestablecerse» sólidamente en sus colonias de la costa occidental de Africa.

Esta noticia presenta cierto interés bajo el punto de vista de la demarcación de los establecimientos franceses del Gabon. Se sabe, en efecto, que las posesiones españolas de la costa del golfo de Guinea, de las islas de Fernando Póo, Annobon, Corisco y Elobey—esta última de adquisición más reciente y en la que se ha de dar crédito a ciertos documentos de propiedad discutible, a consecuencia de tratados anteriores a la primera ocupación española, y convenidos entre uno de los comandantes franceses de Gabon y los jefes indígenas de Elobey—comprende sobre el continente mismo, cierta extensión de costas que se extiende por el Norte hasta Rio del Campo, en donde confina con el nuevo establecimiento alemán de Batonga, y al Sur, hasta la frontera septentrional de nuestra colonia de Gabon.

No hay certeza acerca del punto preciso en que debe colocarse esta última frontera.

Los documentos oficiales franceses, y sobre todo los informes sobre las colonias publicadas por el ministro de Marina, comprenden en los límites de nuestro establecimiento, toda la costa correspondiente al Delta del Mundah, en la cual pertenecen el Rhambó, y el territorio situado al Norte de éste hasta el Muni, llamado tambien Danger.

Los geógrafos españoles, al contrario, pretenden como se dice en un folleto publicado recientemente en francés, por el teniente Sorella, «Las posesiones españolas de la costa de Guinea, que algunos tratan como los jefes indígenas les ha hecho adquirir el protectorado de todo el litoral del delta del Mundah hasta el cabo Santa Clara, situado un poco al Sur del cabo Esteiras, en el punto más occidental de la islla que separa el delta del Gabon del delta del Mundah.

El límite Sur del territorio español se extendería de este modo hasta 15 kilómetros solamente de Libreville, capital del establecimiento de Gabon; y, al contrario, se elevaría 60 ó 70 kilómetros, según que se colocara en Eriabo, que hacen algunos mapas alemanes, ó en la embocadura misma del Muni, como hacen la mayor parte de los documentos oficiales franceses.

Hasta el día no es más efectiva la ocupación de los españoles que la nuestra.

Por estas esplicaciones puede verse lo delicadas que son las cuestiones que suscitara en adelante la ocupación de ciertos puntos de la costa, sobre los cuales se reclaman ya tantos derechos contradictorios, y lo conveniente que sería que se fijaran demarcaciones precisas, bien por inteligencia directa, bien por arbitraje, antes que la creación de importantes intereses complicara la solución.»

Los anteriores datos y consideraciones están tomados, como decimos, del Temps, que consagra al asunto su artículo de fondo, cuyo artículo marca una tendencia que esperamos apreciará en su verdadero valor el Sr. Elduayen.

La prensa libre.

El director de El Sufragio, periódico de Tarragona, ha sido víctima de un atentado, cuyos pormenores publican los periódicos de aquella capital.

En la mañana del martes se presentaron en la redacción del citado periódico dos individuos del comité izquierdista, los Sres. Samora y Crusat, para proponer al Sr. Roca, director de El Sufragio, que firmara un documento, en el que manifestara que no se separaría nunca de la política del señor conde de Rius. Como esta proposición fué rechazada, los visitantes exigieron al Sr. Roca que declarara el periódico ser propiedad del comité provincial izquierdista.

Ante la segunda negativa, los dos individuos del comité cogieron por el cuello al Sr. Roca, y éste, al pretender desasirse, se produjo una herida en la cabeza. Los agresores intentaron taparle la boca; pero el agredido pudo dar voces, acudiendo un teniente de la Guardia civil con una pareja y algunas otras personas.

Se tomó los nombres de los agresores, prometiendo éstos comparecer ante el juzgado. El señor Roca tuvo que guardar cama.

Así lo refiere La Opinión de Tarragona, añadiendo además que los agresores después se prestaban a pedir perdón al Sr. Roca.

El señor ministro de la Gobernación tiene el propósito de hacer, antes de la apertura de Cortes, una visita de cinco ó seis días a su finca del Romeral.

Ha llegado hoy a Madrid el gobernador de Barcelona, Sr. Herce.

Sin duda a causa de la mala situación económica, sigue en Cuba subiendo el valor del oro.

Declara La Epoca que la baja de las rentas en los cuatro meses transcurridos del ejercicio, que ascendió a unos 10 ó 12 millones, se debe a circunstancias extraordinarias que no está en manos de ningún gobierno el evitar, y no son para inspirar sérios temores ni deben tomarse en cuenta, tratándose de hacer cálculos sobre el porvenir.

Ayer ha estado en Palacio a ofrecer sus respetos a SS. MM. el nuncio de Su Santidad, monseñor Rampolla.

Tambien ha ofrecido sus respetos a los Reyes el Sr. Balsguer.

Dice El Estándarte, que el ministro de Inglaterra, Mr. Morier, ha estado conferenciando ayer tarde sobre asuntos muy importantes con el señor ministro de Estado, marqués del Pazo de la Merced. ¿Qué será ello?

Reconoce La Integridad que el gobierno «ha ofrecido, en efecto, al general Martínez Campos el puesto de gobernador general del Archipiélago filipino, y tambien le es que el general en jefe del ejército del Norte ha manifestado no poder aceptar dicho cargo por ciertos compromisos políticos adquiridos con anterioridad.»

Dice El Eco de Asturias que los diputados provinciales liberales de Oviedo se han retirado de las sesiones porque la mayoría quería con el número anular dos actos de dos diputados liberales.

Tambien dice El Eco de Asturias, que los amigos del conde de Toreno van a fundar un periódico para resistir la preponderancia creciente de los amigos del Sr. Pidal.

Ha llegado a Sevilla el subsecretario del ministerio de Ultramar, Sr. Suarez Vigil.

Su viaje tiene por objeto instruir expediente en averiguación de lo ocurrido entre el representante del Gobierno de Costa-Rica y el jefe del Archivo de Indias.

Así lo dice El Orden.

Ayer hubo en Orán dos defunciones de cólera.

Reforma electoral en Inglaterra.

Londres 14.—El Daily News, habiendo hoy del asunto relativo al proyecto de ley de reforma electoral dando mayor extensión al censo, dice que no puede menos de creerse que será desechado por la Cámara de los lóres, como lo fué en la anterior legislatura.

En vista de este conflicto entre las dos Cámaras, el Daily News cree que será disuelta la electiva, pero que dicho suceso no se realizará hasta el año próximo.

La oposición de los lóres a la reforma electoral produce mucha sobrescitación en los ánimos, y se esperan nuevas manifestaciones populares para pedir la disolución de la Cámara vitalicia, ó por lo menos modificar su constitución, pues los avanzados la consideran como una rémora a todo progreso político.—Fabra.

Los diputados y senadores de Santiago de Cuba verán mañana al ministro de la Guerra en el objeto de rogarle continúe al frente de aquella provincia el entendido general Pando.

Se ha dicho esta tarde que había sido nombrado secretario de la dirección de la Guardia civil, el brigadier Goicoechea, ayuntamiento de S. M. el Rey.

El ministro de Marina ha firmado hoy las si-

guientes disposiciones, referentes al personal y material de aquel departamento:

Desestimando la instancia del combatista de material del arsenal de Ferrol, pidiendo prórroga para la entrega de dichos materiales.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al capitán de artillería de la Armada, D. Juan Sandoval.

Aprobando la nueva distribución de horas y clases hechas en la Academia de artillería de la Armada.

Aprobando se haya encargado en Filipinas del mando del cañonero Samar y de la cañonera Olálorá respectivamente, el teniente y alférez de navío D. Antonio Martínez y D. Eduardo Fernández.

Aprobando se haya encargado del mando del cañonero Gardopin el alférez de navío D. José Cervera.

Suprimiendo la Ordenación de pagos de marina de la división naval del Sur de Filipinas.

Nombrando comandante militar de artillería de marina de Torfosa al teniente de navío de primera clase de la escala de reserva D. Víctor Marina Morillo.

Disponiendo pase a la tercera situación el cañonero Salamandra.

Hoy ha firmado S. M. varios decretos de indulto de escasa importancia.

Cambios burstiles.

Londres 14.—Apertura de la Bolsa: 4 por 100 exterior español, 58'68.

El Diario de Huesca dá cuenta de haber sido detenido por orden del alcalde de Belilla de Cinca, y entregado a la Guardia civil, un delegado especial nombrado por el gobernador para activar en dicho pueblo el saldo por descubiertos del contingente provincial.

El gobernador ha pasado al juzgado de Fraga el tanto de culpa contra el alcalde.

La Audiencia de Sevilla ha dictado auto de sobreseimiento en la causa seguida contra los diputados provinciales suspensos.

Dice El Faro de Vigo recibido hoy:

«El gobierno de Portugal ha dispuesto que desde ayer se sujeten las precedencias de España en los lazaretos de la frontera a veinticuatro horas de observación, en lugar de siete días de cuarentena que había dispuesto el día anterior.»

Ante la sección segunda de la Audiencia ha continuado hoy el juicio oral, suspendido hace días, en causa contra D. Victoriano Martínez, por supuestos delitos de falsificación y estafa.

El fiscal, en vista de las declaraciones de los testigos, ha modificado las conclusiones de su dictamen, solicitando la libre absolución para el procesado.

El abogado defensor de éste, Sr. Diaz Valero, se conformó con el parecer fiscal.

A la vista ha asistido bastante gente.

La comisión provincial de Valladolid la componen D. José Gardoqui, vicepresidente, y como vocales, los señores Villapece, Minayo, Alba, Prados Vergata y Garzon, todos liberales, y personas, además, de cuyo celo y competencia espera mucho la provincia de Castilla la Vieja.

Una vez constituidos, esta comisión ha ofrecido su cooperación a los diputados y senadores de la provincia, en cuanto se refiera al servicio público.

Junta de clases pasivas.

En la reunión de hoy tampoco ha adelantado gran cosa la comisión nombrada para la reforma de las leyes sobre clases pasivas. Aunque se guardó gran secreto sobre sus deliberaciones como si se tratase de gravísimos problemas internacionales en que pudiera la indiscreción comprometer los más altos intereses de la patria, podemos asegurar que nada en concreto se ha acordado, que se han discutido las disposiciones generales presentadas por el Sr. Ródenas, que los representantes del elemento militar han pedido que se haga extensivo el reemplazo ó cesantía a los empleados civiles por asimilación al ejército, y que los comisionados de Hacienda, inspirándose en los propósitos del ministro, rechazaron semejante proposición para no verse comprometidos a ceder en otros puntos ventajosos a los militares.

Hemos querido probar estos datos en la subsecretaría de Hacienda, pero el veto portero se ha interpuesto entre nuestra legítima, prudente y circunspecta curiosidad y el señor vizoconde de Campo Grande.

La sesión de hoy de la diputación provincial ha tenido poca importancia; mañana no hay sesión.

No es exacto, al contrario de lo que La Epoca nos atribuye, que hayamos ensalzado el último decreto del señor ministro de Fomento sobre escuelas municipales.

Sobre el fondo y la tendencia de este decreto, nos hemos reservado nuestra opinión.

Por el gobierno civil se han impuesto 500 pesetas de multa al librero Sr. La Viña, por tener en los escaparates de su establecimiento láminas obscenas.

Una multa de 100 pesetas se ha impuesto hoy a un industrial que vendía en paseos y cafés muñecos artísticos de madera, que mereció a un resorte, adoptaban diversas posturas nada conformes con la moral.

BALANCE DEL DIA.

No acentúan ninguna novedad extraordinaria los partes de Paris sobre el cólera, como nuestros lectores pueden observar en la sección correspondiente. Y en cuanto a los periódicos de la capital referida, la verdad es que no dan excesiva importancia al suceso; que además pretenden atenuar, significando que solo ataca el cólera a los pobres, como si los pobres no fuesen tan hijos de Dios como todos los demás.

En nuestras provincias debe pasar algo extraño, porque hoy, hablando de todo un poco, hemos oído en el Congreso, que en Madrid se encuentran ahora ocho ó diez gobernadores; lo cual no sabemos a qué atribuir, sino que no sea al resultado de la constitución de las diputaciones, poco felicitada, en general para el gobierno, y en varias de las provincias causa, además, de disgusto entre los parciales de la situación.

Así, por ejemplo, de los casos que ahora recordamos, en Zaragoza, los amigos del Sr. Martón van por un lado, y los del Sr. Navarro Ituren por otro; en Salamanca, el vizconde de Ravilla ha derrotado con su omeada a la de D. Celedonio Miguel Gomez; en Cáceres, los Sres. de Alcañón tienen atendidos que los Sres. de Belmonte; en Ciudad Real, los hábiles han dejado en una mala situación al gobernador, y en Oviedo, pidulistas y torenistas, no ocultan, ni siquiera en público, sus querellas.

Por eso decimos que la situación de las provincias debe preocupar al gobierno, y que quizá con esto esté relacionado el viaje de los gobernadores; salvo que alguno haya podido venir por otros motivos más ó menos reservados.

Pero si en las provincias no anda bien la disciplina—enfermedad garrañamente española y que alcanza a todos los partidos sin excepción—en cambio en Madrid sucede lo propio, siendo más grave aquí la excoición, por la indole de la materia controvertida y por ser Madrid asiento natural de todos los pontífices y de todas las autoridades.

La actitud de El Noticiero, que sigue en sus trece, frente a las repetidas excoimuniciones de La Correspondencia, y que puntualmente a el primer fondo de la primera plana, confirma lo que decimos.

Allí, con los textos a la vista, nuestros lectores podrán juzgar de un incidente, que vá revistiendo creciente interés, pues El Noticiero, más que por lo que afirma, por lo que insinúa y omite, dice cosas, que de fijo—estamos de ello seguros—han de molestar al Sr. Cánovas.

Están concluidas las negociaciones que se llevaban para el tratado de comercio con los Estados Unidos.

Hoy ha sido la última conferencia, y mañana se firmará el tratado.

Nosotros, que tantas veces hemos justificado noticias contrarias, hoy damos la presbente, creyendo informar bien a nuestros lectores.

Son importantes los telegramas de hoy de Londres (por separado los publicamos), así por lo que dicen sobre la suerte que ha corrido el general Gordon, como por la excoición de los ánimos en presencia de la actitud de la Cámara de los Lóres, contraria a la reforma electoral en proyecto.

Hoy, en el tron expres de las seis y media, ha salido la Reina Isabel para Sevilla.

Después de despedir a su augusta madre, el Rey ha salido para el Pardo.

No es exacto que ayer se tratara de nada referente al acorazado, en Consejo de ministros.

Hoy se ha dicho que en breve se publicarán los decretos nombrando tres consejeros de Estado; al director de Obras públicas, al Sr. Marfori y al director de un periódico ministerial.

Los generales que tienen hoy más probabilidad de ir a Filipinas, son, el Sr. Pavía ó el señor Quesada.

Los valores, un poco mejor que ayer.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 14 NOVIEMBRE

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Rows include 4 p. 100 int. e., Id. fin del corriente, Idem fin próximo, 4 por 100 perp. ext., 3 por 100 exterior, 2 por 100 exterior, 4 por 100 amortiza, Carreteras Abril, Idem de Agosto, Idem de Marzo, Idem de Julio, Obras públicas, Personal, Ob. de A. de Cuba, Billetes h. de Cuba, Sisas del A.Madrid.

Paris, a ocho dias vista, 4'95 1/2. Londres, a 90 dias fecha, 4'760 d.

Resumen.

Los fondos con mejor tendencia. El 4 por 100 interior el contado ha estado más pedido y se han hecho de esta renta más contratos que de ordinario, cotizándose entre 59'05 y 30 y siendo este último cambio el corriente al 59'05 y el parqué.

La contratación a plazo tambien ha estado animada y los cambios a fin de este mes han ganado 20 céntimos entre 59'10 y 30, resultando el mismo precio al contado que a fin de Octubre.

A fin del próximo se ha publicado dicha renta a 59'90 con prima de 40 céntimos y a 60 por 100 con prima de 50.

Los cambios del extranjero señalan alguna mejora y a esta se debe la ventaja del 4 por 100 antes indicada y la de la Deuda exterior que se ha cotizado a 59'25.

El 4 por 100 amortizable no tan sujeto a las oscilaciones de los cambios en esta temporada, tiene sin embargo, un mercado cada vez más reducido, en términos de no cotizarse algunos días en parte como ha sucedido hoy; y solo en pequeños títulos se ha hecho entre 74'85 y 65.

Los billetes de Cuba con pocas operaciones han cerrado a 84 por 100, después de haberse a 84'10 y 83'90.

Los valores del Banco Hipotecario no se han cotizado. Y las acciones del Banco de España con un entero menos que ayer, ó sea a 290 por 100.

Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 59'43; fin de mes, 59'30.

Cambios sostenidos.

Cultas.

Santo de mañana.—San Eugenio I, San Leopoldo y Santa Gertrudis.

Se hace el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Góngora, donde se celebrará a las diez misa mayor, y por la tarde, procesión y reserva.

En San Luis continúa la novena de Nuestra Señora del Consuelo y predicará el Sr. García.

En Santiago continúa la novena de Nuestra Señora de Fuenfria, y será orador por la tarde el P. Melina.

En San Ignacio sigue celebrándose el mes de las Animas, y será orador el P. Sanz.

Espectáculos para mañana.

Real.—P. 8.º de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.

Español.—45 de abono.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—El hombre más fo de Francia.—El amante prestado.

Apolo.—Turno 3.º impar.—A las 8 1/2.—El hermano Baltasar.

Zaruela.—27 de abono.—T. impar 3.º del turno de 4.—A las 8 1/2.—La Mascota.

Comedia.—13 de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—El amigo Fritz.—El novio de doña Inés.—Intermedios por el sexteto.

Novedades.—A las 8.—El vecino de enfrente.—Al Santo.—A las 8.—La función de mi pueblo.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—El Payaso.

Plaza.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Medicina sanitaria.—A las 9 1/2.—Caramelo.—A las 10 1/2.—Un cuento de Bocaccio.—A las 11 1/4.—Medidas sanitarias.

Y ara.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Salvaje de madre.—La Ley de bautismo.—En plena luna de miel.—Política interior.

Variadas.—A las 8 1/2.—Los matadores.—A las 9 1/2.—Vivitos y coleando.—A las 10 1/2.—La Catandria.—A las 11 1/4.—Los matadores.

Martha.—A las 8 1/2.—Los bandos de Villafra.—A las 9 1/2.—Una doncella de campo.—A las 10 1/2.—Fiesta torera.—A las 11 1/4.—Los bandos de Villafra.

Asociación para la enseñanza de la mujer.

Ya han dado principio las lecciones de las nuevas enseñanzas establecidas por la misma, con la siguiente matrícula:

- En la escuela de idiomas con 29 alumnas; 13 en inglés, 11 en italiano, 5 en alemán.
- En la clase de dibujo del yeso 15.
- En la de pintura 5.
- En la de sopleo y armouium 4.
- En la de canto 2.
- En la de violín 2.

En la clase especial preparatoria para las carreteras de maestras, institutrices etc. con 9.

Seguirá abierta la matrícula para dichas enseñanzas hasta completar el número de alumnas propuesto para cada clase ó hasta fin del presente mes.

La clase de dibujo del yeso de noche, y la de ampliación de francés se abrirán dentro de breves días.

Agradablemente impresionados hemos salido de la visita que hemos hecho al establecimiento de aguas azoadas abierto en la calle de Valverde, 36, de la propiedad del Sr. Coayó, y bajo la dirección facultativa del doctor España. Estas aguas azoadas, cuyos efectos terapéuticos fortalecen los órganos de la respiración, se fabrican, saturándolas de nitrógeno, por procedimientos científicos que han merecido el elogio de las autoridades más competentes en las ciencias químicas, y que han obtenido la sanción de la práctica, pues se están empleando hace un año en Sevilla con grandes resultados, por su inventor el Sr. Avilés.

En varios de nuestros colegas de provincias hemos leído los *Cronis madrileños*, de asuntos no políticos, que ha comenzado á escribir para aquellos el director que fué de *El Cronista* D. Manuel Ostorio y Bernard. Nuestro particular amigo se muestra poco dispuesto á volver al ejercicio del periodismo político.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria re-

da por D. Eduardo Vincenti acerca de las reformas más convenientes para el mejoramiento de la clase obrera, premiada en los juegos morales celebrados en Pontevedra, en Agosto último, con la pluma de oro regalada por el Sr. Moret. La Memoria está dedicada al Sr. Balaguer, y es un estudio detenidamente hecho de las cuestiones sociales que son objeto de la información para mejorar el estado de las clases obreras.

Subvenciones á los teatros.

Ahora que se habla tanto de subvenciones á los teatros Español y Apolo, es oportuna la siguiente estadística de subvenciones:

- Teatro de la Opera, París, 800.000 francos.—Teatro Real, Berlin, 700.000.—Teatro Real, Stuttgart, 625.000.—Teatro Real, Dresde, 400.000.—Teatro de San Carlos, Nápoles, 300.000.—Teatro Imperial, Viena, 300.000.—Teatro de Apolo, Roma, 290.000.—Teatro Real, Copenhague, 250.000.—Teatros de Carlsruhe y Weimar, 250.000.—Teatro Francés, París, 240.000.—Teatro Real, Munich, 195.000.—La Scala, Milán, 175.000.—Teatro Real, Stockholm, 150.000.—Opera Cómica, París, 140.000.—Teatro Bellini, Palermo, 120.000.—Teatro Real, Turin, 60.000.—Teatro de la Pergola, Florencia, 40.000.—Teatro Carlo Felice, Génova, 10.000.

Por el ministerio del ramo se ha acordado nombrar una comisión, compuesta de jefes del cuerpo general de la Armada, para que formule un proyecto de Código de policía y disciplina para los buques de la Armada.

El gobernador de Almería, según vemos en los periódicos de aquella capital, lleva ya presidiendo cinco sesiones de la diputación, dirigiendo é interviniendo en las discusiones de actas.

En el pueblo de Illora (Granada) hace días se cometió un asesinato que ha permanecido oculto por algún tiempo; detenido el presunto autor del

hecho, declaró que efectivamente, había asesinado á un primo hermano suyo, enterrando el cadáver en la sierra próxima, donde ha sido hallado.

Anteanoche se hizo en la casa núm. 21 de la travesía de Santa Teresa, á presencia del director de Comunicaciones y de otras varias personas, el ensayo de un aparato de luz eléctrica, en que ésta se produce sin necesidad de motor. Las pilas, dispuestas con arreglo á los estudios hechos por D. Manuel Daza, español, se componen de dos vasos como los demás conocidos; el exterior y el interior porosos, cargándose el primero con una disolución de sulfato de cobre, y el segundo con otra preparación de sulfato de zinc.

Con este procedimiento, la Sociedad electricista organizada para la explotación de este invento, y á cuyo efecto tiene privilegio por veinte años, trata de ofrecer al público una luz de la intensidad de un mechero calza, ó sea la equivalente á 50 bujías, al ínfimo precio de cinco céntimos por hora.

En vista del resultado satisfactorio de este ensayo, ha pasado el inventor al ministerio de la Gobernación para hacer la instalación del alumbrado en la dirección de Telégrafos.

Ha sido nombrado secretario de gobierno de la Audiencia de Oriedo, D. Marcelino Saa Roman, propuesto el primero en terna.

En el portal de la casa núm. 50 de la Corredera, ha fallecido víctima de un vómito de sangre ayer tarde á las cinco y media un hombre, cuyo cadáver no ha sido identificado.

El día 10 se celebró el anunciado consistorio secreto en Roma.

S. S. Leon XIII pronunció una corta alocución sobre el estado de la Iglesia.

Después procedióse á la convocación de los cardenales, arzobispos y obispos.

Entre los cardenales creados se encuentran monseñor Monesillo y Vizo, arzobispo de Valencia,

elevado á la dignidad cardenalicia, fuera parte de sus propios méritos, por las instancias del gobierno español.

La *Correspondencia Política*, periódico de Viena publica la invitación á la conferencia de Berlin, dirigida por Alemania, por medio de sus embajadores á las potencias, dice así:

«Señor ministro. El que abajo firma, embajador de S. M. el emperador de Alemania y el Rey de Prusia, refiriéndose á la nota del 21 de Octubre, tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que la apertura de la conferencia para los asuntos del Africa Occidental se ha fijado, de concierto con las potencias interesadas, para el día 15 de Noviembre.

El que abajo firma, suplica por lo tanto á V. E. que dé las órdenes para que los representantes de su reino se reúnan con los plenipotenciarios de las otras potencias el indicado día en Berlin.»

El ministro de Marina ha dispuesto que en vista de la aparición del cólera en París vuelva á prestar servicio en la costa la *Donostiarra*.

Han sido nombrados escribanos de actuación De Quiroga, D. José Carballo.

Del distrito de La Lonja de Palma, D. Antonio Sureda.

De Arnedo, D. Pantaleón Rodríguez y Calvo.

De Martos, D. Francisco Molici Cabezas.

De Orgiva, D. Diego Gonzalez y Gonzalez.

De San Felix de Llobregat, D. Antonio Torres y Padris.

De Sabadell, D. José Sala y D. José Ruiz Casanovas.

De Villafranca del Panadés, D. José Parés.

De Lucena, D. Felipe Búrgos Fullera.

De Cáceres, D. Julian Rodríguez.

Médico forense de Utrera, D. José María Torres Cabeza.

Imprenta de El Correo, San Gregorio, 8.

DR. GARRIDO

Mientras 200.000 enfermos están constantemente pensando en recurrir á nosotros, entrando en Madrid todos los días algunos de provincias exclusivamente con este objeto y después volviéndose á sus casas sin habernos visto, porque la ignorancia, la malicia ó el interés les quitó tal idea desde el momento en que llegaron á esta corte, *pozo de intrigas y de miseria humana* el mayor del mundo, otros más firmes y constantes en sus determinaciones proceden de diferente manera, encontrando generalmente resultados análogos al siguiente:

Caso número 37. Don N. N., natural del Villar del Rey (Badajoz) vista de aduanas, recién nombrando (entonces) de la de Port bou, y ahora residen en Santander, de 47 años de edad, casado, y que llevaba diez años sufriendo de una GASTRALGIA DISPEPSICO-BILIOSA con INFARTOS EN EL HIGADO, de tal modo que ya le era absolutamente imposible el seguir viviendo, pues tanto padecer le era irrisorio, y para la cual todo le había sido inútil, considerándole desahuciado ó incurable cuantos le vieron. En estas condiciones se presentó el día 11 de Marzo de 1881 en esta consulta, á donde una vez enterados y bien reconocido se dieron esperanzas regulares de curación, y convenido en las condiciones del ensayo se principió al tratamiento desde luego, resultando del mismo, seguido aunque con algunas intermitencias, durante más de un año. EL HABERSE CURADO PERFECTAMENTE BIEN, cual hoy sigue, á pesar de los tres años y ocho meses transcurridos, según puede verlo el que le interesa, aprendiendo así, á donde existe la verdad y la conveniencia de los enfermos en general y particularmente de los crónicos y desahuciados. Este enfermo pagó cinco duros por la primer consulta y 100 duros por las primeras medicinas y la dirección facultativa durante 90 días. A más satisfizo los medicamentos que después de concluidos los primeros se necesitaron.

Esos otros que vienen á vernos á Madrid, y se vuelven á sus casas sin haber realizado tal pensamiento, pueden contar los buenos resultados que hay con nosotros, y de los mismos, sólo diremos que gran número de ellos vuelven nuevamente á esta corte, se peorean en este *Gabinete Clínico*, sin haber dicho á nadie antes ni después, á lo que vinieron á Madrid, y se vuelven algunos días más tarde á sus casas la gran mayoría tan satisfechos y contentos como el interesado del caso anterior.

De 10 á 2 (todos los días) y de 6 á 8 (los no festivos) continúa abierta la consulta, contestando siempre á correo seguido á los de provincias.

LUNA, 6

GABINETE PUBLICO

LECTURA Y ESCRITURA
MONTERA, 51, PRAL.

Por 10 céntimos de peseta se facilita en este gabinete recado de escribir, libros de consulta y obras modernas, todos los periódicos de Madrid y los principales de provincias y extranjero, habitación y mobiliario cómodo y elegante, alumbrado espléndido, servicio esmerado; correo especial que permite escribir hasta media hora más tarde de lo que se admite en los buzones de alcance y con la economía del sello de 5 céntimos y otras muchas ventajas que fuera imposible enumerar.

La suscripción mensual no cuesta más que 2 pesetas y á el trimestre; los socios tienen gratis el servicio de papel y sobres para una carta diaria.

Este gabinete está abierto al público desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche.

EL MUNDO POR DENTRO

HISTORIA DE LA PROSTITUCION DESDE LOS TIEMPOS MÁS REMOTOS HASTA NUESTROS DÍAS
POR D. TORCUATO TARRAGO.
Llamamos la atención acerca de esta obra. La importancia histórica y moral del libro, la elegancia y la galanura con que están presentadas y desarrolladas sus interesantes situaciones en los preciosos cuadros que contiene, y los magníficos cromos que lo ilustran, explican satisfactoriamente la extraordinaria aceptación que, tanto en España como en América, se ha dispensado á estas hermosas páginas, llamadas sin duda á dejar recuerdos profundos en la literatura nacional. La obra completa, que consta de cuatro tomos, se vende á 40 pesetas en las principales librerías y en la casa editorial de D. José María Paquín, Atocha, 135, entrepuerto, donde también se admiten suscripciones por capítulos semanales á dos reales cada uno.

PREPARADOS DE PEPTONA
VINO DE PEPTONA DE ORTEGA

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo, y al propio tiempo, como peptogeno, es muy útil para hacer bien la digestión. Los convalecientes y todos los que padecen la incapacidad, gastralgia, dispepsia y anemia, deben utilizar las excelentes propiedades de este medicamento.

VINO DE PEPTONA Y HIERRO
A las propiedades nutritivas del anterior, reúne la reconstatante del hierro, elemento indispensable en la sangre y cuya falta acompaña casi siempre á muchos de los padecimientos antes citados.

PEPTONA DE LECHE
(Leche de vacas digerida artificialmente y concentrada).—Convertida la caseína en peptona, no puede coagularse en el estómago, y desde luego es absorbida al pasar al intestino de tal modo, que se podría tomar impunemente una gran cantidad de leche de esta suerte transformada. Tiene aplicación en los mismos casos

Elaboración y venta por mayor, Laboratorio y Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid; por menor en las principales Farmacias y Droguerías de España y Ultramar.

PEPTONA DE CARNE DE VACA
(Carne de vaca digerida artificialmente).—Se consigue la nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo, y puede administrarse bajo diferentes formas en todos los casos que el estómago no tolere otra alimentación, ó se quiera aumentar la ordinaria.

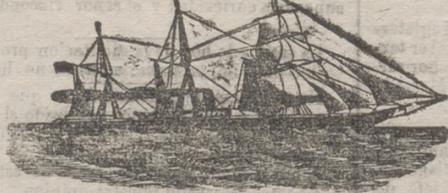
CHOCOLATE DE PEPTONA
Puede convenir, por su forma agradable, cuando el tratamiento á de ser largo, para alternar con los otros preparados, ó cuando el enfermo se resista á la medicación.

LA MODA ELEGANTE
Periódico de señoras y señoritas.—Año 43.

Las señoras todas, y muy especialmente las madres de familia, no pueden prescindir de inspirarse en los consejos de una publicación tan antigua y acreditada como *La Moda Elegante Ilustrada*, cuya principal misión es la de poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con gusto y economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—*La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños; grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año hasta pesetas 4'25 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

Carretas, 12, principal.—Madrid.



COMPAGNIE GÉNÉRALE
TRANSATLANTIQUE
VAPORES-CORREOS
Franceses.

Además de sus líneas trasatlánticas y del Mediterráneo, esta Compañía acaba de establecer un nuevo servicio rápido entre Pasajes y Londres, Pasajes y Amberes y Pasajes y Liverpool, con dos salidas mensuales para cada uno de estos tres puntos.

- SALIDAS**
- De Pasajes á Londres el 2 y 16 de cada mes con escalas en Burdeos y Saint-Nazaire.
- De Pasajes á Amberes el 11 y 26 de cada mes con escalas en Saint-Nazaire y el Havre.
- De Pasajes á Liverpool el 10 y 26 de cada mes con escalas en Burdeos y Saint-Nazaire.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse á la Agencia general, Alcalá, núm. 60.

ASCENSORES

para la subida de personas, muebles y efectos en las casas, hoteles, fordas, almacenes, establecimientos públicos, etc.

POR LA COMPAÑIA ANGLO-ESPAÑOLA
Se garantiza la seguridad de las instalaciones, ofreciendo los primeros adelantos en la materia con los precios más económicos. Detalles en las oficinas de la Compañía.

Fuencarral, 29, principal derecha

MUEBLES AUSTRIACOS

Acaban de llegar de Viena especialidades en Camas, Escritorios, Costureros, mesas de comedor, etc. Recomendamos nuestros muebles inimitables de madera curvada y regilla con uniones de hierro. Precios de fábrica

J. J. Kohn (de Viena).—6, DESEGAÑO, 6

tocino y Manteca á 6 rs. kilo; vaca tsin hueso á 8 y 9. Jamones á 12 y 14. Espíritu Sto. 13. (Carina.)

Clase especial para los próximos exámenes en la academia de artillería. Preciados 62 moderno y 84 antiguo.

PARTIDA DOBLE

POR AZNAR
13.ª edición, 12 y 14 rs. *Prácticas mercantiles*, 2.ª edición, 8 y 10 rs.—Librería de Hernando.—Madrid.—Arenal, 11.

IMPRESA DE

EL CORREO

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como son: revistas, folletos, periódicos semanales, quincenales y mensuales, estados, circulares, membreros, prospectos, recibos y obras de lujo, para cuyos trabajos cuenta con tipos de los más modernos en la tipografía.

S. San Gregorio, 8.

CALÍGRAFA

Se hacen en todas clases de tela dibujos de adorno y grabados; posee buen carácter de letra francesa, inglesa, española, gótica, etc.

PRECIOS MÓDICOS.

PROFESORA GADITANA. Duque de Alba, 16, cuarto conar to derecha.

Se vende papel por arrobas en la administración de este periódico

ESPARZA

En la gran liquidación del Bazar de Ibo Esparza, hay unos que convidan á comprar por sus precios baratísimos. El surtido en todos los ramos es importantísimo; pero de los más notable, es el de lámparas y relojes. En bisutería, joyas, metal blanco y artículos de piel, muchas novedades. Joyas y relojes de todos los precios. Grandes descuentos, y regalos de billetes con opción á premios.

34, Carrera de San Jerónimo, 34

PARA REGALO DE NOVIA

Última novedad en Abanicos de Pluma en color.—Encajes—bretillas pintadas, con varillajes de marfil, concha y nacar; muy baratos.

Vienda de Colomina é hijo.

7, CARRETAS, 7

LOS GRANDIOSOS ALMACENES

LOS ESTADOS UNIDOS

suplican á las Señoras hagan una visita á estos espaciosos y elegantes Almacenes, donde existen y tenemos expuestos constantemente inmensos surtidos en telas ricas de seda para trajes y adornos.

Terciopelos lisos, brocados y de fantasía. Lanas divinas, 500 piezas para elegir en toda la escala de precios.

Telas para lutos, chales, lencería, y en fin, cuanto artículos son necesarios para la instalación de una casa tan opulenta cuanto modesta.

En confecciones de vestidos y abrigos existen las colecciones más caprichosas que la moda ha podido crear para la estación de Otoño; también los hacemos á la medida bajo la dirección de una inteligente modista y tendremos un especial cuidado atender con muchísima puntualidad poco acostumbrada en otros establecimientos.

Nuestras novedades son muchas y exclusivas; nuestro tema vender mucho con pequeños beneficios; nuestra amabilidad extraordinaria.

LOS ESTADOS UNIDOS
RAFAEL GARCIA

14, Corredera, 14, y 19, Puebla, 19

ESPECÍFICO GIBBERT

PARA LA ESPULSION SEGURA Y COMPLETA

TENIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA

SOLITARIA GIBBERT.

La ventajosísima reputación que el nombre de Gibbert alcanza la fama universal de que su específico goza, hacen innecesario el elogio y toda garantía. El asombroso é incomparable éxito durante quince años obtenido y los centenares de curaciones justificadas y las certificaciones de los interesados, y publicadas por medio de la prensa periódica, ofrecen el más irrecusable testimonio de la verdad, hablan más alto que todas las alabanzas y constituyen mejor y más satisfactoria garantía. De verdadera necesidad era ya facilitar el uso de tan precioso é incomparable tenifugo, conforme no solo con los deseos de los pacientes, sino también con los consejos de muchos facultativos. Penetrado el Sr. Gibbert de tales ideas, ha prestado un verdadero servicio á la humanidad poniendo al alcance de todos este benéfico y eficazísimo remedio.

Diez pesetas la caja con la instrucción para su uso. Depósito general, farmacia de Batres, calle de Atocha, 89 (plaza de Anton Martín), al lado del almacén de drogas.—Se remite á todas partes por correo ú otro conducto, con el aumento de una peseta.

CAMISERIA DE RIVAS

CALLE DEL PRINCIPE, NUM. 11
Casa especial en artículos de novedad.
OBJETOS PARA REGALOS.
Depósito del renombrado *Saxón des bébés*.
DOS PESETAS CAJA DE TRES PASTILLAS
CALLE DEL PRINCIPE, NUM. 11